Noticiero de Soria

Sábado 14 de Marzo de 1903. —•— Director y Propietario: Pascual P. Rioja. —•— AÑO XV.—NÚM.° 1.593.

EL SEÑOR

Don Manuel González Moreno

FARMACÉUTICO DE VALDEAVELLANO DE TERA

Falleció en dicha villa el día 10 de Marzo de 1903

Á LOS 53 AÑOS DE EDAD.

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

—D. E. P.—

Sus desconsoladas hermanas, hermano político, tía, sobrinos, primos, y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones.

Valdeavellano 13 de Marzo de 1903.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

SUSCRIPCIONES

Precios de suscripción.	Por tres meses,	Por seis meses.	Por un año.
En Soria.	1'50 pts.	2'75 pts.	5 pts.
Fuera de Soria	1'50 íd.	3 íd.	5 íd.
Extrangero. . .	3 íd.	6 íd.	10 íd.

Pago siempre anticipado.

Avisos y anuncios.

Se cobran á precios económicos y á los suscriptores al periódico se les hacen mayores rebajas.

Esquelas de defunción

Tambien se insertan en primera, tercera y cuarta planas, cobrándose segun el tamaño que ocupen á una ó dos columnas.

Comunicados

Diez céntimos por cada línea.

Los que dispone la vigente Ley de imprenta se publicarán, cobrándose el exceso de lineas á veinte céntimos de peseta cada una, no insertándose aquellos otros que la dirección del periódico no lo tenga por conveniente.

¡Pobre labrador!

¡Pobre y muy pobre es desgraciadamente en España el primer elemento del mundo, el sostén de nuestras vidas, el cada vez más digno de protecciones y consideraciones: el desamparado labrador!

En cuantas reformas han hecho nuestros gobernantes, parece que han puesto empeño decidido en sacrificar al labrador. Si, como ocurre contínuamente, los bienes del Tesoro van en disminución, acto seguido se crea un nuevo impuesto, impuesto que casi nunca perjudica á los muchos tenedores de papel del Estado, pero en cambio arruina á ese ser, que desafiando los rigores del invierno y sufriendo sobre su mal alimentado cuerpo los rayos del sol en el verano, procura, á costa de su vida, recoger su grano de trigo, que más tarde se convierte en pan, alimento tan necesario al ministro, al gobernador, al hacendista, al industrial, al obrero.

Este rey del mundo, sostén de la humanidad, es el azote, como decimos anteriormente, de esta cada vez más desventurada España.

¡Cuándo llegará el tan deseado día que los gobiernos estudien con cariño é interés la situación del labrador y le consideren en lo mucho que en sí vale y le otorguen los honores y distinciones que se merece!

El día que un Gobierno, vuelvo á repetir, se haga cargo de tal situación, España empezará á regenerarse y, aun cuando tarde, rendirá justo homenaje al hijo del campo, colocándole sobre el pedestal de oro y piedras preciosas que tan legítimamente tiene ganado. No olvidaos, señores gobernantes, de aquel refrán: "nunca es tarde si la dicha es buena„; convencidos de vuestros errores y arrepentidos de vuestro modo de proceder hasta el presente, oid la voz de vuestras conciencias y pensad que si grande ha sido el calvario mayor ha de ser la recompensa. *A proteger al labrador* á dar impulso á la *Agricultura Española*, á sacar el fruto de las entrañas de tan hermosa tierra, y á premiar con creces esas manos que, aun cuando ásperas por los trabajos á que se dedican, son más dignas de premio que algunas que se esconden, quizá por vergüenza, bajo el perfumado guante.

La regeneración de España ha de empezar por el premio á la virtud, á la honradez y al trabajo. *¡Loor al labrador honrado; paso al sostén de la humanidad!*

ENRIQUE VARELA.

HUELGAS Y PAROS

La manía de «declararse en huelga» se va estendiendo como manteca en dedo, y ya no hay profesión, arte ni oficio que no cuente *en su haber* la correspondiente huelga.

La simple expresión de la palabra «huelga» ponía en otro tiempo los pelos de punta, y no hace todavía muchos años cuando los periódicos anunciaban algún acontecimiento de estos, las gentes previsoras hacían acopio de municiones de boca para tres ó cuatro días.

Hoy las huelgas no impresionan á nadie, efecto de lo mucho que se ha abusado de ellas (excepto las de Burgos). Las huelgas van resultando completamente anodinas, como el ungüento aquilón, y no consiguen fijar la atención pública.

Es una moda como la de los gabanes con los bolsillos sobre la boca del estómago que ahora se estilan, y que por haberse extendido demasiado ha degenerado en cursis.

Ahora son los estudiantes y los vendedores de las hortalizas; antes fueron los obreros de los tranvías y los carreteros. Mientras no haya una huelga general de millonarios no llegará la cosa á mayores.

Se ha observado que los que se declaran en huelga presentan sus exigencias á la parte contraria para que las discutan. Esto revela un progreso social, fundado en la teoría de la soberanía mutua, en virtud de la cual obreros y patronos se tratan de potencia á potencia.

El *paro* de un gremio entero produce graves perturbaciones, pero es de un orden puramente especulativo. El capital se resiente, pero al público pagano jamás llegan sus perjuicios.

Los que nunca se declaran en huelga son los que tienen asegurado el vil garbanzo, ó que, según la locución vulgar, «van á gusto en el machito.»

De todas las huelgas más ó menos célebres la más curiosa fué la de las bailarinas del teatro de la Opera de París, ocurrida hace uno ó dos años.

Estas apreciables sílfides no querían que se las privase del derecho á tener mamás de la clase de postizas y se negaban á asistir á los ensayos.

No sé si transigió el empresario ó fueron las bailarinas las que concluyeron por pasar por el aro; pero es lo cierto que aquella huelga, como todas las demás, se resolvió por sí misma, sin *efusión* de sangre ni hecatombes de ningún género.

Las huelgas de carácter son las de los mineros, de las cuales se está oyendo hablar desde hace muchísimos años, y con las que se ha llegado á connaturalizar todo el mundo.

El día que se abre el periódico y no habla de huelgas en ninguna parte, parece que falta algo. No se encuentra uno bien, y llega á creer en un cataclismo próximo, tal como el *apagamiento* del sol ú otra barbaridad por el estilo.

El derechoá la huelga está ya tan admitido y sancionado que solo falta reglamentarlo. En el momento que se haga eso ¡se acabó! no habrá más huelgas, porque ya es sabido: las leyes se han hecho para barrenarlas y los reglamentos para no cumplirlos.

Son procedimientos tan eficaces como el de los célebres polvos para matar pulgas cuyo prospecto decía poco más ó menos: «Cógili pulgui, abríli boqui, échali pulvi, cátala morta.» La reglamentación de las huelgas es un procedimiento excelente... pero hay que dar tiempo al tiempo.

Entre tauto, lo más importante es prevenir con tiempo la huelga *forzosa*, esa que resulta cuando el patrono dice al ó á los obreros que *están de más*.

Por eso la más original de todas sería una huelga *de cesantes*

En España, lo que nos trae á mal traer es la huelga general de vagos que, *de natura*, padecen todos los artes y oficios.

Esa huelga es la que contribuye á que la *parada* se vea concurrida todos los días; y á la gran afluencia de curiosos que acude todos los domingos á ver «los arrastraos»; y la que obstruye, de noche y de día, las vías públicas, en una palabra... la más generalizada de las huelgas.

Como que huelguista y vago... ¡allá se van!

ABEL IMART.

Buenos ejemplos.

La Junta Consultiva de Agricultura en Vizcaya se dedica constantemente á divulgar entre las gentes del campo conocimientos muy útiles pera el desarrollo de la producción é introducción de nuevos cultivos y profusamente distribuye folletos, semillas y abonos, realizando de ese modo una verdadera y eficaz propaganda.

Continuando en esa laudable conducta, ha adquirido y distribuido en la primera quincena de este mes 75.000 kilos de abonos químicos, 7.000 de semillas y 13.500 de plantas de hojas de caduca.

Estos días quedarán distribuidos 230 kilos de semilla de pino, 120.000 plantas de pino y unas 30 toneladas de abonos químicos.

Las semillas de primavera se distribuirán en el mes próximo.

Al mismo tiempo que esto hace la Junta consultiva de Agricultura vizcaina se ocupa en el estudio de otros asuntos de importancia.

Actualmente tiene en formación un reglamento de montes y otros trabajos relativos proponiéndose celebrar concursos para cooperar al mejoramiento de las razas.

Dignas son de alabanza las gestiones de la Junta de referencia, así como es de lamentar que no se haga lo mismo en otras provincias donde la riqueza agrícola tiene una importancia primordial.

NUEVOS BILLETES DE BANCO

Los dibujos de las nueve series de billetes del Banco de España que vendrán á reemplazar á las actuales son debidos al lapiz de D. José Villegas, Director del Museo del Prado y cuyos modelos han sido entregados á las oficinas del Banco.

Los de 1.000 pesetas llevan en el anverso una alegoría formada por un geniecillo representando al angel de la Paz, portador de la riqueza á España; otro genio, colocado en lo alto de los Pirineos, esgrime en su diestra la sinbólica rama de oliva, y enlaza en la parte superior la corona real y los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León.

El reverso es una figura de mujer que personifica á España; aparece colocando una mano sobre el globo y la otra empuñando la espada de la Justicia.

Los billetes de 500 pesetas llevan un Mercurio abarcando con sus brazos las dos esferas mundiales en el anverso, y en el reverso dos figuras que representan la Industria y la Agricultura. El vientre de un ánfora ocupa el lugar que en los ante-

riores ocupaba el círculo que llevaba la mancha de agua.

El billete de 100 pesetas lleva en el anverso el Trabajo; á su izquierda se ve una figura de un obrero medio desnudo, y tras ella el interior de una máquina de vapor.

En el reverso, un hipógrifo alado que representa al Progreso, viéndose en segundo término chimeneas; el ferrocarril, el telégrafo y algún que otro símbolo del trabajo.

Los de 50 pesetas ostentan en el anverso un genio inspirador de la Pintura, y en el reverso un grupo que representa á las Artes acogidas por el Comercio.

Don Manuel G. Moreno.

Tras de rápida y fatigosa enfermedad se fué de este mundo á otros mundos mejores donde reside el supremo bien, el ilustrado farmacéutico D. Manuel González Moreno, natural de Valdeavellano de Tera.

A su entierro acudieron el jueves último por la mañana, comisiones oficiales de los cinco pueblos de su partido. Sotillo dió un contingente grande, acudiendo niños, ancianos, hombres y mujeres de todas edades y clases.

Fué una manifestación expontánea, grande, digna del finado y del Valle; ayer 12 al acudir á su morada con el semblante triste, demostraban cuanto querían al que por espacio de 31 años les había servido con tanto celo y cariñoso interés.

Las andas del ferétro fueron levantadas una por los mozos del pueblo, otra por la familia, otra por comisionados de los pueblos y la otra por el señor veterinario y amigos de este pueblo alternando con cariñoso afán.

Las cintas una el Sr. Alcalde D. Pedro Gómez en nombre del Ayuntamiento de Tera y de los pueblos, otra por los Sres. médicos Don Esteban Córdova y D. Celestino Rabal, otra por los señores boticarios de Almarza, Garray y Royo y la cuarta por Lucas y su hijo David.

La hermosa y habil señorita Feliciana Tegio le dedicó una corona de yedra, violetas y pensamientos que prendía de los pies del féretro.

El duelo fué presidido por su hermano político don Claudio Fernández y los salmos funerales y misa y culto los digeron los Sres. curas de Valdeavellano, Sotillo, Rollamienta y Molinos.

Allá quedó en sagrada mansión, solo, pero como invocó un amigo, aunque aquí dejamos tu cuerpo, llevaremos en nuestro corazón tu recuerdo, por que tú has sido buen hijo, buen hermano, buen amigo, cuya vida la has destinado á ser útil á tus paisanos y amigos y lo menos que podemos hacer por tí es tributar á tu memoria un recuerdo perpétuo.

Causaba honda impresión ver aquél numeroso acompañamiento, triste, silencioso y con lágrimas de cariño despedirse de él para siempre.

Estoy seguro que si allá, detrás del infinito de los astros, su alma podría contemplar aquel pequeño recinto iluminado por un sol expléndido, lleno de seres que acudían á tributarle consideración y aprecio, sentiría escalofrios de gratitud y hubiese querido magnetizar su cadáver para decirnos desde el fondo de su pecho cuanto nos lo agradecía y cuanto cariño nos devolvía á todos.

Quiero desde este periódico enviar á todos en nombre de su agradecida familia, la expresión de sincera gratitud que siente para cada uno y para todos juntos,

Lucas ABAD.

Valdeavellano y Marzo 1903.

***

También por nuestra parte nos asociamos al duelo por la irreparable pérdida de un amigo tan querido como lo fué nuestro, el señor González Moreno, que en Soria gozaba de muchas simpatias, y á su estimada familia reiteramos desde aquí el más sincero pesar por la inmensa desgracia que hoy llora.

Y descanse en paz el finado cuyo espíritu habrá acogido Dios en su seno.

Audiencia provincial de Soria.

Juicios orales por Jurados.

Para el lunes próximo está señalado el de la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad se sigue por el delito de robo contra Teodoro Sanz en la que es abogado defensor don Eduardo Martinez de Azagra y procurador don Juan Aparicio. Calificó dicha causa el señor Fiscal y se hallan citados para dicho acto siete testigos.

La versión del hecho es como sigue:

Sobre las diez de la noche del día primero de Octubre último penetró Teodoro Sanz Orden vecino de Cidones, en la casa Consistorial de dicho pueblo por la puerta accesoria llamada de «Toril» desquiciándola con un palo; despues se subió por una ventana que tenía una tabla algo desclavada para llegar á la puerta de la Sala de sesiones, la cual por no poderla abrir la rompió con el mismo palo con que desquició la del «Toril»; luego de un golpe que dió con el pié abrió la puerta del archivo en el que estaba el arca de los fondos municipales la que abrió tambien con el palo; el arca contenía un cajón y con el mismo clavo la abrió y se apoderó de cincuenta pesetas y cincuenta céntimos en plata y calderilla, cuya cantidad sustrajo ocultando en un pajar de su propiedad cuarenta y una pesetas cuarenta céntimos que se le ocuparon.

—

Para el martes diez y siete está igualmente señalado el de la causa que se sigue contra Manuel Peña por el delito de asesinato, la cual procede del mismo Juzgado. Calificó en dicha causa el mismo funcionario que el de la anterior, siendo abogado defensor don José Manrique y procurador don Rafael Sainz de Robles, hallándose citados para dicho acto trece testigos.

La versión del hecho es como sigue:

Los conyugues Manuel Peña Fernández y Martina Martínez vecinos de Villar del Río, se llevaban muy mal, debido á la codicia y poco apego al trabajo por parte de Manuel, el que por todos los medios procuraba que su suegro Basilio Martínez el cuál vivió con el matrimonio, cediera algunos bienes de que era dueño, al yerno Manuel: éste por su mal carácter y amenazas constantes á Martina y Basilio y por que tenía sus facultades algo debilitadas, obligaron á que Martina se fuera de casa para residir en Bretun á mediados de Mayo último. El día veinticuatro de dicho mes de Mayo sobre las ocho de la noche y despues de haber cenado, salieron de casa Manuel y Basilio, yéndose por el camino de Valduerteles y al llegar al sitio conocido por «Barranco Moquillo Cruzado» empujó Manuel á Basilio, de setenta y dos años de edad, y cayó en un precipicio de unos veintitantos metros de altura, falleciendo por consecuencia del golpe que recibió en la cabeza, con pérdida de gran parte de la masa cerebral y del ojo izquierdo que le salió de la órbita.

El procesado padece ataques epilécticos.

—

Para el miércoles 18 está también señalado el de la causa que procedente del mismo Juzgado que los anteriores se sigue contra Lázaro Izquierdo Miguel por el delito de asesinato, en la que es abogado defensor D. Santiago Ceberio y procurador D. Joaquín Iglesias. Calificó en la misma el Sr. Fiscal y se hallan citados trece testigos.

La versión del hecho es como sigue:

El día 16 de Julio último se hallaba el jóven de 17 años, Francisco Hernández Blazquez, pastoreando el rebaño de Lucio Gonzálo, en el pueblo de Izana, agregado al de Quintana Redonda, y en dicho día tuvo Francisco unas palabras de disgusto con Lázaro Izquierdo Miguel, también de oficio pastor, sin que pueda precisarse el origen ó motivo de la disputa, pero se cree debió ser por algún hecho baladí, á partir de la cuestión, Lázaro concibió el proyecto de matar á Francisco, y al efecto le buscó á la puesta del sol del día 16 y al encontrarle le preguntó por dos reses lanares y como le contestara Francisco que no las habia visto, se marchó Lázaro volviendo éste sobre laz nueve de la noche donde estaba Francisco y los dos se acostaron en la tenada ó teina que había en «Las Cuerdas», término de Izana que era donde encerraba el ganado dicho Francisco. Sobre las dos de la madrugada del día 17 se levantó Francisco á evacuar una necesidad corporal, y cuando se hallaba en cuclillas é indefenso fué acometido repentina é inesperadamente por Lázaro con un cuchillo, hiriéndole en el abdómen y perforándole los intestinos y peritoneo parietal y vísceras, de cuya herida ó lesión falleció Francisco á las seis de la tarde del mismo día 17.

LIBROS NUEVOS

Obra utilísima para cuantos quieran conocer prácticamente y con fruto la situación geográfica de cualquir nación, estado ó pueblo de nuestro globo, así como los medios de comunicación submarina que unen á las cinco partes del mundo, las líneas de vapores correos que atraviesan los mares, los ferrocarriles que existen en todos los países y la importancia de los principales puertos del mundo, es el *Atlas de las cinco partes del mundo*; dividido en 28 mapas, en dos colores, con los mapas de los telégrafos, correos y ferrocarriles, que al precio de 1'50 peseta han puesto á la venta en todas las librerías los señores Bailly-Bailliere é Hijos, de Madrid. Los mapas que contiene, exactos, esmeradísimos y ajustados al meridiano de Greenwich, son los siguientes: Planisferio, Europa, Asia, Africa, América del Norte, Central y Sur, Antillas, Oceanía, España, Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, Suiza, Alemania, Austria-Hungría, Italia, Suecia y Noruega, Dinamarca, Rusia, Península de los Balkanes, Grecia, Turquía, Filipinas, Sistema de los telégrafos submarinos del mundo, Servicios marítimos postales, Red de los ferrocarriles del mundo y Los cien primeros puertos del mundo.

Este libro, á más de su utilidad general, resulta perfectamente acomodado para servir de texto en las escuelas, pues por su orden de exposición y claridad le hace útil, recreativo y de facil comprensión para los niños.

MERCADO DE GANADOS EN SORIA

Anteayer jueves en la sala capitular de nuestra Excma. Corporación municipal, tuvo lugar la importante reunión de que ya indicamos algo en números anteriores, para tratar del establecimiento de un Mercado semanal de ganados en nuestra capital.

Asistieron á esta reunión las siguientes representaciones:

Por la Comisión municipal los concejales Sres. don Pedro Villanueva el cual con gran empeño ha insistido en diversas ocasiones para la creación de este mercado, don Gerardo Escudero, don Mariano Vicén y don Vicente Tejero.

Por los ganaderos de la comarca, D. Matías Jiménez, de Hinojosa de la Sierra; Don Pedro Gómez, de Los Rábanos; D. Tiburcio M. Sanz, de Carbonera; D. Simón García, de Fuentetoba; D. Victor Caballero, de Alconaba; D. Victoriano Diez, de Soria; D. Pablo Hernández, de Buitrago; D. Juan Diez, de Garrejo; D. Atanasio Gómez, de Villaciervos; D. Telesforo Andrés, de Brasconuño; D. Plácido Carro y D. Froilán del Rio, de Garray; D. Pedro Gonzalo, de Dombellas; D. Lorenzo Mingote, D. Paulino Ramón, D. Juan Chico, D. Felix Gonzálo, D. Florentino Arribas, D. Vicente Gonzálo, D. Clemente Calvo, D. Domingo Almería y D. Pedro Gonzálo Valero, por el Barrio de Las Casas; D. Primo Marco, Don Félix Gonzálo, D. Calixto Molina y Don Epigmenio Diez, por esta capital.

De completa conformidad todos, y después de discutir ampliamente el asunto, se convino en que dada la gran utilidad de la creación de un Mercado tan favorable y conveniente, se pudiera este inaugurar en el primer jueves del próximo mes de Mayo, porque para entonces podrá comenzar á dársele mayor vigor y arraigo, con toda clase de facilidades para el mejor resultado de las transaciones de lo cual el Ayuntamiento de Soria en acuerdos anteriores se había ya ocupado en unión de la actual Administración de la renta del ramo de Consumos.

Terminó la reunión con tan favorable cambio de imprisiones, habiendo de someter lo acordado á la Excma. Corporación municipal para que ella inmediatamente se ocupase á su vez de ultimar lo más conveniente al asunto.

***

En su sesión de ayer al efecto, se ocupó de la creación de este Mercado nuestro Municipio, y desde luego aprobó lo propuesto por los señores reunidos el jueves, acordando:

—Que el primer jueves del próximo mes de Mayo se inaugure el «Mercado de Ganados» quedando establecido para en lo sucesivo todos los jueves de cada semana, habiendo de ser admitidas toda clase de ganados que se presenten para las transaciones; lanares, vacunos, de cerda, asnal, etc., quedando desde luego exentos de pago por arbitrios municipales, ocupación de la vía pública y puestos que hayan de ocupar.

—Que los días de lluvia ó nieve, el Ayuntamiento facilitará también gratuitamente locales para los ganados en los sitios del Rastro y Plaza de toros.

—Y por último, que deseando la Corporación dar el mayor impulso á este Mercado, ha de procurar por todos los medios que estén á su alcance, que no desmerezca de los que se celebran en otras capitales de provincia y poblaciones importantes, habiendo de comenzar á darle la mayor publicidad.

—

Asociados por nuestra parte á esta tan importante mejora local, de la que en diversas ocasiones nos hemos ocupado, felicitamos hoy á todas y á cada una de las personalides que á su realización han contribuido, aplaudiendo como se merece á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Un día y otro día nos volveremos á ocupar del naciente «Mercado semanal de ganados en Soria», deseando vivamente que dé los resultados por todos apetecidos.

Noticias

Parece que se halla resuelto el importante asunto del empalme de nuestro ferrocarril en Torralba, donde se construye una nueva estación, como la de Ariza, con buena fonda para que puedan esperar los viajeros. Las obras las ejecuta la Compañía de Madrid á Zaragoza, aunque costeadas por las dos empresas y es de esperar que se hallen terminadas para el verano próximo.

Inaugurándose el empalme de Torralba y libre la Compañía de Soria de la exagerada cantidad que como peaje viene pagando, se establecerán dos trenes mixtos por semana, en los que se podrá hacer el viaje á Madrid de día y en los que los viajeros de 3.ª podrán ir directamente y sin las larguísimas esperas que hoy tienen que hacer en Alcuneza.

En el escrutinio celebrado anteayer jueves, resultaron elegidos Diputados provinciales por el distrito de Agreda los señores don Antonio Ruiz Zalabardo, don Pablo Palacios, don Joaquin Iglesias y don Angel Córdova y por el distrito de Almazán don Román Llorente, don José Rodrigo, don Carlos A. Martirena y don Isaac Ledesma.

A los residentes en Soria les dieron anoche serenatas las bandas de música Municipal y La Numantina.

El jueves próximo, 19 del actual, se inaugurará el Centro republicano de Soria, situado en la planta baja, derecha, del edificio que hoy ocupa la Cámara de Comercio.

Ha fallecido en la villa de Berlanga de Duero á los noventa y cuatro años de edad el Excmo, señor don Domingo Gómez Colarte marqués del Surco y padre político de nuestro paisano el ex-Senador del reino don Pablo Fuenmayor, actual Interventor de Hacienda en Valencia.

Reciba este y su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Según dice un periódico de Madrid, los dependientes de comercio de toda España celebrarán mitins el 1.º de Abril próximo, para que se les conceda el descanso dominical.

Una comisión numerosa, en representación de las Cámaras de Comercio de España, ha visitado al ministro de Agricultura, para pedir que se ponga en vigor lo antes posible el Real decreto de 21 de Junio de 1901, y que sea favorecida por la protec-

ción oficial la vida de tales organismos.

El ministro, de cuyos buenos deseos y acogida han quedado satisfechos los comisionados, se propone llevar á uno de los primeros Consejos los proyectos de concesión que se puedan hacer en pro de las Cámaras.

Ayer viernes se presentó en este Instituto antirrábico y de vacunación que dirige el médico soriano don Benito Ruiz Zalabardo, el niño Cayo Esteban de cinco años de edad acompañado de sus padres, á que se le sometiese á tratamiento por haberle mordido un perro rabioso en esta capital hace tres días.

El señor Zalabardo ha comenzado á verificar dicho tratamiento, que será durante cinco días.

Hoy ha salido de Soria para Almazán el primer tren especial para la Feria que se está celebrando en dicha villa, habiendo marchado en clase 1.ª cuatro viajeros, 6 en 2.ª y 71 en 3.ª.

Dicha Feria según nos dicen, se halla bastante concurrida.

Mañana saldrá el segundo tren especial y como día festivo se espera mayor número de viajeros.

D. E. P. Ha fallecido en Revilla Vallejera (Burgos) el señor don Tomás Vega Monge, anciano padre de nuestro estimado amigo el Subdirector en esta provincia de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana» don Eugenio Vega Fontecha.

Reciba este y su familia nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

El mercado de nuestra capital anteayer jueves se halló algo más concurrido que el anterior, vendiéndose los cereales á los mismos precios y exportándose cinco wagones de trigo para Barcelona.

También se sigue exportando mucha madera de nuestro pais para Zaragoza.

Según se nos informa, muy en breve se recibirá por el Ayuntamiento de la capital, la maquinaria para la elevación de aguas del río Duero.

Dicha maquinaria es del establecimiento «La Maquinista Valenciana» propiedad de don Francisco Climent.

Prévio permiso de la primera Autoridad gubernotiva de la provincia, va á procederse por el Ayuntamiento de Soria á colocar cebos venenosos en el monte de Valonsadero, para extinguir los animales dañinos que tantos perjuicios causan en los ganados.

Ha obtenido por oposición la cátedra de matemáticas del Instituto de Lérida, nuestro estimado paisano tan ilustrado como verdaderamente modesto don José Martinez de San Miguel y Torres, al cual felicitamos cariñosamente y mucho celebraríamos que en lugar de desempeñar la cátedra en Lérida pudiera lograrse que fuera en Soria.

El Consejo de la Federación Agrícola castellana ha elevado una exposición al Gobierno, en la cual pide que desestime este la pretensión de algunos fabricantes catalanes sobre creación de zonas neutrales.

Ayer falleció, y esta mañana á las diez se le ha dado cristiana sepultura, el Celador de Telégrafos nuestro estimado paisano don Aniceto Laseca Aceña, habiendo asistido numerosa concurrencia al entierro.

Reciba la desconsolada viuda y familia nuestro pésame.

Arriendos y alquileres.

En esta sección insertaremos á precio muy módico los Avisos de arriendos de fincas, graneros, etc., así como los de casas ó habitaciones desalquiladas, en esta capital y provincia.

Se alquila la casa núm. 12 de la calle de la Aduana Vieja, próxima á Santo Domingo en esta ciudad.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Centro Republicano de Soria.

Se invita á los republicanos de esta capital y pueblos de la provincia, á quienes sea posible asistir, á la reunión que tendrá lugar en el local de este Centro á las nueve de la noche del jueves 19 del corriente á fin de designar los delegados que hayan de asistir á la Asamblea general del partido que ha de verificarse en Madrid el día 25 del corriente.

Soria 13 de Marzo de 1903.—El Presidente, *Joaquín Arjona.*

LEY DE CAZA Y PESCA.= Edición completa para bolsillo. Se vende el ejemplar á 50 céntimos de peseta en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Café del Recreo en Soria

El dueño de este establecimiento deseando corresponder constantemente con su numerosa clientela, acaba de adquirir sin omitir gastos de ningún género, dos preciosas máquinas del mejor y más moderno sistema de hacer café, confeccionándolo á la vista de los parroquianos, los cuales por si mismos podrán apreciar su buena clase.

Se sirve también á domicilio con la mayor prontitud y esmero.

—3— *Quirico Hernández.*

PAPEL DE MÚSICA.—De clase superior y diferentes pautas y tamaños.—Papelería de P. Rioja. Soria.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.°

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell,** y cualquiera en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en SORIA los días 19 y 20 en la «Fonda del Comercio.»

Con nuestros aparatos, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y «garantizamos, aún siendo voluminosas y rebeldes; su contención absoluta y de un modo permanente por grandes esfuerzos que á causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto, que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.—En nuestro «Gabinete» ponemos á disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SORIA á cuantos deseen encargar algunos de nuestros aparatos especiales, solamente los días 19 y 20 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6, en la «Fonda del Comercio.»

Todas las consultas son gratis.

(Avisando pasará á domicilio).—En Madrid, en el Gabinete del autor, calle de Juan de Mena, número 23, 1.ª—Pídase el folleto que se envía gratis.

—3—

SE vende una cámara fotográfica inglesa, 18 por 24 con sus accesorios y otros objetos de Fotografía.

En la Imprenta de este periódico darán razón. 2—4a.

Para Semana Santa.—En la Papelería de P. Rioja hay gran surtido de libritos de Semana Santa, sencillos y de lujo á precios corrientes. También hay Novenas de San José á 40 céntimos de peseta ejemplar.

Representante.

La casa extractora de vinos de la Sra. Viuda de Orbaneja, desea un representante en esta Capital con buenas referencias.—Para más detalles dirigirse á dicha Sra. calle Francos, n.° 36 en Jerez de la Frontera. 7—8

AMA DE CRIA para casa de los padres.—Dirigirse á D. Emilio Valdés; en la villa de Agreda. —2—

SORIA.—Tipografía. del «Noticiero»

cien veces las gracias, y le dijo que en adelante no quería llamarle Ticianelo, sino Ticiano. Durante el resto del día, sólo habló de las innumerables bellezas que iba descubriendo en su retrato; y aunque lamentaba que no pudiera exponerse, estuvo á punto de proponer que lo fuera. Pasaron la velada en Quintavalle, y jamás ambos amantes se habían sentido tan alegres y dichosos. Pippo estaba contento como un niño, y sólo hasta muy tarde, después de mil protestas de amor, se decidió Beatriz á separarse de él por algunas horas.

Aquella noche no durmió; los más sonrientes proyectos, las más dulces esperanzas la agitaron. Veía ya sus sueños realizados, á su amante enaltecido y envidiado por toda Italia, y á Venecia que le debía nueva gloria. Al día siguiente se dirigió á la cita, llegando la primera, como de costumbre, y para esperar á Pippo, se puso á á contemplar el retrato. El fondo del retrato era un paisaje, y en primer término había una roca. En aquella roca Beatriz divisó algunas líneas escritas con cinabrio. Inclinóse con inquietud para leerlas, y vió que en caracteres góticos muy finos había escrito el siguiente soneto:

ROMANCE VIII.

CAMPAÑA DE POMPEYO

Sin notables peripecias,
sin lances, los días pasan
desde aquel en que Pompeyo
se aproximó hasta Numancia.
Sobre la trinchera el vuelo
posado tienen las águilas
viendo que el triunfo soñado
se dificulta y dilata.
Su ciudad los Numantinos
con noble tesón la guardan
multiplicados ataques
para rendirlos no bastan.
En la lid aconsejados
por el ínclito Megara
con valor y con prudencia
supieron sacar ventajas
y en cien parciales combates
vencer la gente romana.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

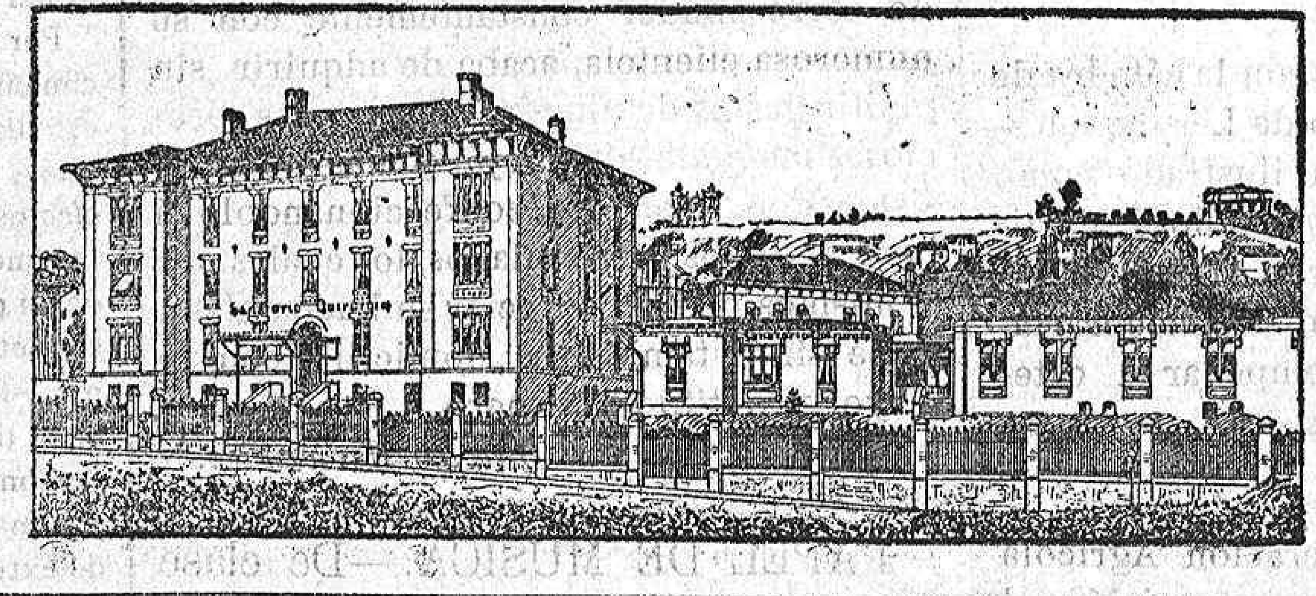

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se handividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** ptas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

—13—

"LA CATALANA,,

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.
Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.
Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Collado, núm. 11, pral.

—20—

RELOJERÍA Y TALLER
DE
H. PASTORA

Marqués del Vadillo y Plaza de Aceña 2.

Liquidación de varias clases de relojes de bolsillo para señora y caballero.—Reparación de toda clase de aparatos *fonográficos* y aumento de sus voces.

—6—

VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo, Producto maravilloso. Unico en el día de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. Gratis á los incrédulos mediante contrato.

De venta en las principales perfumerías. En Soria en la Farmacia de A. Lacalle y en la Peluquería de Cuevas.

—20—

LA NUMANTINA

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
BUENAVENTURA MATEO
Collado—2—SORIA.

Gran surtido de pastas de todas clases.—Especialidad en tartas, bizcochos, mantecadas y mantequillas.—Elaboración esmeradísima. —14—

IMPRESOS.

Importante á los Ayuntamientos de la provincia.

En la imprenta de P. Rioja se hallan de venta las Relaciones impresas de Revista anual que han de pasar los Ayuntamientos, según disposición publicada recientemente en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Tarjetas al minuto.—En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

COLLADO 42, SORIA.

INSTITUTO DE VACUNACION
DEL
Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.
Zapatería, núm. 44, 2.°
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUEROS { Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1.
Se remite por correo — 20—

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don José Castelvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

-20-

Guía de Ferrocarriles.

Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar.—Unicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000
Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco de Gijón.

SEGUROS
Incendios.—Marítimos.—Valores.
Vida.—Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3. —20—

Como recurso el mas propio
para ensayar su pujanza,
para mostrar al contrario
cuanta es su fuerza y su maña,
bien á lo espeso del bosque
ó ya del llano á la espalda
á medirse en buena lid
un día y otro retaban.
Y allí de ver era el brío
de la grey republicana
embistiendo frente á frente
las muchas haces contrarias:
de celebrar es su astucia
cuando la impotente rábia
del orgulloso enemigo
con tal valor se escitaba;
viérais los del pueblo entonces
fingiendo la retirada
y á las gentes de Pompeyo
precipitando en las trampas
los pantanos y lagunas
disimulados con ramas.

Dentro del pueblo su brío
tampoco un punto cejaba
sin que del pesado *ariete*
las continuas testaradas

Beatriz Donato se llamó la diosa
Que en esta forma vese retratada;
De fiel amor su pecho fué morada,
Guardó en su cuerpo un alma generosa.

Ticianelo, su imagen deliciosa
En el lienzo dejó inmortalizada,
Y al dar la postrimera pincelada
Rompió el pincel con mano temerosa.

Oh tú que vituperas mi apatía
Si con bella mujer tuviste trato
Dime antes si igualar pudo á la mía.

Nada es la gloria en este bajo suelo,
Pues por mucho que valga este retrato
Aun vale más un beso del modelo.

A pesar de los muchos esfuerzos que Beatriz hizó en lo sucesivo, no obtuvo jamás de su amante que volviera á trabajar; mantúvose inflexible á todas sus súplicas, y cuando aquella insistía con alguna violencia, le recitaba su soneto. Y asi permaneció hasta la muerte fiel á su pereza; y Beatriz, según dicen, lo fué á su amor. Vivieron como esposos largo tiempo, y es

lástima que el orgullo de los Loredan, mortificado por aquellos públicos amoríos, destruyera el retrato de Beatriz, del mismo modo que el azar había destruido el primer cuadro de Ticianelo (1).

(1) Débese á las pesquisas de un célebre aficionado, el señor Doglioni, el conocimiento de que aquel cuadro ha existido.

Fin de el hijo de Ticiano.